

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 315 -2019/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 31 MAY 2019

VISTO:

El Decreto Supremo N° 166-2019-EF, referente a la autorización de Crédito Suplementario y Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales.

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, de acuerdo al artículo 1°, numeral 1.1 y 1.2 del Decreto Supremo N° 166-2019-EF, se autoriza la transferencia de partidas e incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, hasta por la suma de **S/ 200'000,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES Y 00/100 SOLES)**, a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, sin incluir el Sector Educación, destinados a financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de marzo de 2018, en el marco del numeral 3 de la Duodécima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879;

Que, en el marco de lo expuesto, respecto de la Transferencia de Partidas y del Crédito Presupuestario a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica en el marco del Decreto Supremo N° 166-2019-EF, es necesario efectuar la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/ Acciones de Inversión/Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, hasta por la suma de **S/ 5'922,526.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, sin incluir el Sector Educación, destinados a financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de marzo de 2018, en el marco del numeral 3 de la Duodécima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879, de acuerdo a la relación de los expedientes detallados en los Anexos N°s 03 y 04 del indicado dispositivo; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle de los Anexos N° 01 y 02 adjunto;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 166-2019-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas y el Crédito Suplementario a que hace referencia el artículo 1°, del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son incorporados;



Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 315 –2019/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 31 MAY 2019

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 30879 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de Recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 166-2019-EF, en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2019, hasta por la suma de **S/ 5'922,526.000 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, sin incluir el Sector Educación, destinados a financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de marzo de 2018, en el marco del numeral 3 de la Duodécima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879, de acuerdo a la relación de los expedientes detallados en los Anexos N°s 03 y 04 del indicado dispositivo; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle de los Anexos N° 01 y 02 adjunto;

Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCABELICA
Máximo Alejandro Díaz Abad
Máximo Alejandro Díaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 1

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2019 TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 166-2019-EF

Transferencia de partidas a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y Gobierno Regional - Otros Sectores sin incluir Educación

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO. : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
001. REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL	62,465
9001. ACCIONES CENTRALES	62,465
3999999. SIN PRODUCTO	62,465
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	62,465
03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	62,465
006. GESTION	62,465
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	62,465
2.5. OTROS GASTOS	62,465
002. GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA	84,110
9001. ACCIONES CENTRALES	84,110
3999999. SIN PRODUCTO	84,110
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	84,110
03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	84,110
006. GESTION	84,110
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	84,110
2.5. OTROS GASTOS	84,110
009. GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES	30,000
9001. ACCIONES CENTRALES	30,000
3999999. SIN PRODUCTO	30,000
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	30,000
03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	30,000
006. GESTION	30,000
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	30,000
2.5. OTROS GASTOS	30,000
100. REGION HUANCVELICA-AGRICULTURA	86,264
9001. ACCIONES CENTRALES	86,264
3999999. SIN PRODUCTO	86,264
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	86,264
10. AGROPECUARIA	86,264
006. GESTION	86,264
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	86,264
2.5. OTROS GASTOS	86,264
200. REGION HUANCVELICA-TRANSPORTES	148,349
9001. ACCIONES CENTRALES	148,349
3999999. SIN PRODUCTO	148,349
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	148,349
15. TRANSPORTE	148,349
006. GESTION	148,349
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	148,349
2.5. OTROS GASTOS	148,349
400. REGION HUANCVELICA-SALUD	760,947
9001. ACCIONES CENTRALES	760,947
3999999. SIN PRODUCTO	760,947
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	760,947
20. SALUD	760,947
006. GESTION	760,947



ANEXO 1

**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2019
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 166-2019-EF**

Transferencia de partidas a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y Gobierno Regional - Otros Sectores sin incluir Educación

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO. : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	760,947
2.5. OTROS GASTOS	760,947
401. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA	510,458
9001. ACCIONES CENTRALES	510,458
3999999. SIN PRODUCTO	510,458
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	510,458
20. SALUD	510,458
006. GESTION	510,458
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	510,458
2.5. OTROS GASTOS	510,458
403. RED DE SALUD TAYACAJA	8,811
9001. ACCIONES CENTRALES	8,811
3999999. SIN PRODUCTO	8,811
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	8,811
20. SALUD	8,811
006. GESTION	8,811
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	8,811
2.5. OTROS GASTOS	8,811
404. RED DE SALUD ACOBAMBA	453,497
9001. ACCIONES CENTRALES	453,497
3999999. SIN PRODUCTO	453,497
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	453,497
20. SALUD	453,497
006. GESTION	453,497
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	453,497
2.5. OTROS GASTOS	453,497
TOTAL	2,144,901

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

Jorge Quinto Palomares
Ing. Jorge Quinto Palomares
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria

Alex W. Molina Vilcas
Alex W. Molina Vilcas
RESPONSABLE PLIEGO

ANEXO 2

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2019

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 166-2019-EF

Creditos Suplementarios a favor de diversos Pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales - Sector Educación

(Modificación de Tipo 2)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO. : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
300. REGION HUANCVELICA-EDUCACION	1,134,716
9001. ACCIONES CENTRALES	1,134,716
3999999. SIN PRODUCTO	1,134,716
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	1,134,716
22. EDUCACION	1,134,716
006. GESTION	1,134,716
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	1,134,716
2.5. OTROS GASTOS	1,134,716
307. GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	211,734
9001. ACCIONES CENTRALES	211,734
3999999. SIN PRODUCTO	211,734
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	211,734
22. EDUCACION	211,734
006. GESTION	211,734
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	211,734
2.5. OTROS GASTOS	211,734
309. GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL ACOBAMBA	230,253
9001. ACCIONES CENTRALES	230,253
3999999. SIN PRODUCTO	230,253
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	230,253
22. EDUCACION	230,253
006. GESTION	230,253
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	230,253
2.5. OTROS GASTOS	230,253
310. GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUANCVELICA	1,725,085
9001. ACCIONES CENTRALES	1,725,085
3999999. SIN PRODUCTO	1,725,085
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	1,725,085
22. EDUCACION	1,725,085
006. GESTION	1,725,085
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	1,725,085
2.5. OTROS GASTOS	1,725,085
311. GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUAYTARA	177,517
9001. ACCIONES CENTRALES	177,517
3999999. SIN PRODUCTO	177,517
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	177,517
22. EDUCACION	177,517
006. GESTION	177,517
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	177,517
2.5. OTROS GASTOS	177,517
312. GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL TAYACAJA	218,320
9001. ACCIONES CENTRALES	218,320
3999999. SIN PRODUCTO	218,320
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	218,320
22. EDUCACION	218,320
006. GESTION	218,320



ANEXO 2

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2019

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 166-2019-EF

Creditos Suplementarios a favor de diversos Pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales - Sector Educación

(Modificación de Tipo 2)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO. : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	218,320
2.5. OTROS GASTOS	218,320
314. GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CHURCAMP	80,000
9001. ACCIONES CENTRALES	80,000
3999999. SIN PRODUCTO	80,000
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	80,000
22. EDUCACION	80,000
006. GESTION	80,000
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	80,000
2.5. OTROS GASTOS	80,000
TOTAL	3,777,625

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

Ing. Jorge Quinto Palomares
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria

Alex W. Molina Vilcas
 RESPONSABLE PLIEGO



PROVEIDO EN GOB. REGIONAL HUANCVELICA SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

Sr.(a):
 Para:

Hvca, de del 2019

SUB GERENTE